RV: CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 048 DE 2021 - SASI-2021-02

Area Juridica Disaj Del Valle Del Cauca - Seccional Cali <ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 17/09/2021 1:51 PM
Para: Adriana Fernanda Mogollon Jimenez <amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
POLIZA DE CUMPLIMIENTO-09162021120303.pdf; POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL-09162021120206.pdf;

Buenas tardes Adriana,

Favor subir al SECOP II la certificación de validación, emitida en correo precedente, por el Ejecutivo de Cuenta de Jargu, respecto a la validez y autenticidad de las pólizas.

Gracias.

Cordialmente,

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica
Dirección Seccional del Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Oscar Alonso Cely Rico <csjcali@jargu.com>
Enviado: viernes, 17 de septiembre de 2021 1:48 p. m.
Para: Area Juridica Disaj Del Valle Del Cauca - Seccional Cali <ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Clara Ines Ramirez Sierra <cramirezs@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 048 DE 2021 - SASI-2021-02

Buenas tardes Fabio.

Cordial saludo.

Me permito informar que las pólizas expedidas con números CU- 30-44-101043298 Y RCE- 3040101015257 del contrato 048 de 2021 SASI – 2021, fueron expedidas por la Sucursal Seguros del Estado en la ciudad de Villavicencio, siendo estas originales y cumpliendo con la legalidad exigidas por la Superfinanciera, que la Agencia de Seguros OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LTDA con clave 18520, está autorizado y activo, por medio del cual se expidieron estas garantias.

La información fue confirmada por la analista de seguros Sra. Liset Prieto, de la Sucursal Seguros del Estado de la Ciudad de Villavicencio – Meta

Cordialmente

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Oscar Alonso Cely Rico
Ejecutivo de Cuenta
csjcali@jargu.com
320-2459893
www.jargu.com
Carrera 10 No. 12 – 15 Torre A Piso 2

Cali – Colombia

De: Area Juridica Disaj Del Valle Del Cauca - Seccional Cali [mailto:ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co]
Enviado el: jueves, 16 de septiembre de 2021 3:03
Para: Oscar Alonso Cely Rico <csjcali@jargu.com>
CC: Clara Ines Ramirez Sierra <cramirezs@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 048 DE 2021 - SASI-2021-02

Buenas tardes Oscar.

Favor emitir la certificación correspondiente de autenticidad de las presente pólizas.

Agradezco la confirmación para el día de hoy.

Muchas gracias.

Cordialmente,

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica
Dirección Seccional del Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8986868 ext.: 1401
Cra10 # 12 – 15 Piso 2 Torre A Of. Jurídica
Cali – Valle del cauca

De: Adriana Fernanda Mogollon Jimenez <amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 1:56 p. m.
Para: Area Juridica Disaj Del Valle Del Cauca - Seccional Cali <ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 048 DE 2021 - SASI-2021-02

Buenas tardes Doctor Fabio,

Remito para su revisión las pólizas del contrato 048 de 2021.

Quedo atenta a los comentarios.

Cordialmente,

ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ
Asistente Administrativo
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA
Conmutador 8986868 - Extensión 1505
Fax 8986868 - Extensión 1503

De: Oscar Hernando Duque <gerente@chantal.com.co>
Enviado: jueves, 16 de septiembre de 2021 12:50 p. m.
Para: Adriana Fernanda Mogollon Jimenez <amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 048 DE 2021 - SASI-2021-02

Buenas tardes, Adrina Fernanda Mogollon.

Envío adjunto las respectivas pólizas del contrato estatal de compraventaN° 048 DE 2021- SASI-2021-02.

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N°30-40-101015257.
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal N° 30-44-101043298.

Quedo atento a sus comentarios.
Gracias.

Cordialmente,

OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE.

El mié, 15 sept 2021 a las 12:01, Adriana Fernanda Mogollon Jimenez (<amogollj@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

> Buenos días Señor Oscar,
>
> Remito anexo electrónico para la elaboración de las respectivas pólizas, así mismo le solicito me colabore aprobando el contrato en la plataforma del SECOO II.
>
> Agradezco la colaboración y quedo atenta a los comentarios.
>
> Cordialmente,
>
> **ADRIANA FERNANDA MOGOLLÓN JIMÉNEZ**
> Asistente Administrativo
> ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA
> Conmutador 8986868 - Extensión 1505
> Fax 8986868 - Extensión 1503
> AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--
OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE